



PERMISO DE EDIFICACION

- OBRA NUEVA ALTERACION SI NO
 AMPLIACION MAYOR A 100 M2 REGULARIZACION REPARACION RECONSTRUCCION
Loteo DFL 2 con construccion simultanea
Loteo con Construccion Simultanea SI NO

DIRECCION DE OBRAS - ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CALBUCO REGIÓN DE LOS LAGOS

URBANO RURAL CUS

Numero del Permiso:
0034
Fecha:
10/10/2019
ROL S/N:
521-32

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial.
- C) La Solicitud de Aprobación, los planos y demas antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.P.E.-5.1.4/5.1.6. N° 828 de Fecha 06/09/2019
- D) El certificado de Informaciones Previas N° _____ de Fecha // / /
- E) El anteproyecto de Edificación N° _____ vigente, de fecha // / / (cuando corresponda)
- F) El Informe Favorable de Revisor Independiente N° RPE1912 de Fecha 12/08/2019 (cuando corresponda)
- G) El Informe Favorable de Revisor de Proyecto de Calculo Estructural N° _____ de Fecha // / / (cuando corresponda)
- H) La solicitud N° _____ de Fecha // / / de aprobación de loteo con construccion simultanea.
- I) Otros (especificar): _____

RESUELVO:

- 1.- Otorgar permiso para OBRA NUEVA 03 con una superficie edificada total de 17796.12 m2 y de 02 pisos de altura, destinado a 02 BODEGAS, 01 OF., 01 LABORATORIO, 01 CASINO, ubicado en calle/avenida/camino UTA 5 SUR Lote N° S/N manzana _____ localidad o loteo CALBUCO sector RURAL Zona _____ del plan regulador _____ (Urbano o Rural) Población _____ Comunal o Intercomunal
- aprobando los planos y demas antecedentes, que forman parte de la presente autorizacion mencionados en la letra C de los VISTOS de este permiso
- 2.- Dejar constancia que la obra que se aprueba PIERDE los beneficios del D.F.L.-N°2 de 1959 y se acoge a las siguientes disposiciones especiales: (MANTIENE O PIERDE)
BENEFICIO DE FUSION DE TERRENOS, PROYECCION DE SOMBRAS, CONJUNTO ARMONICO
- 3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales: Art. 121, Art. 122, Art. 123, Art. 124, de la Ley General Urbanismo y Construcciones, otros, (especificar)
Plazos de la autorizacion especial _____
- 4.- Que el proyecto que se aprueba se ajusta al citado anteproyecto aprobado. (cuando corresponda)

5.- INDIVIDUALIZACION DEL PROPIETARIO

NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.
GELYMAR LTDA.	

REPRES. EN NOMBRE DEL PROPIETARIO	R.U.T.
MIGUEL SALINAS ABARZUA, CLAUDIA ASENCIO	

6.- INDIVIDUALIZACION DE LOS PROFESIONALES

NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL INGENIERO ARQUITECTO PROYECTISTA (cuando corresponda)	R.U.T.	
FERNANDO GUNCKEL BORQUEZ		
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA		
FERNANDO GUNCKEL BORQUEZ		
NOMBRE DEL INGENIERO EN ELECTRICIDAD	R.U.T.	
JORGE NUSSE ARENDS		
NOMBRE DEL INGENIERO EN MECANICA	R.U.T.	
JOSE FRANCISCO TRONCOSO ROBLES		
NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL REVISOR DEL PROYECTO DE CALCULO ESTRUCTURAL (cuando corresponda)	REGISTRO	CATEGORIA
JOSE FRANCISCO TRONCOSO ROBLES		

(*) podrá individualizarse hasta antes del inicio de las obras

7.- CARACTERISTICAS DEL PROYECTO

7.1.- Destino(s) Contemplados(s)

Residencial	Destino Especifico		
Actividad Industrial	Destino Especifico	INDUSTRIA	Escala Art. 231 36 OCUC
Equipamiento	Destino Especifico		EQUIPAMIENTO MENOR
Actividad Comercial	Destino Especifico		
Uso Especifico	Destino Especifico		
Otros (especificar)			

2.- Superficies

	UTIL (m ²)	COMUN (m ²)	TOTAL (m ²)
Edificada Bajo Terreno			
Edificada Sobre Terreno	17796.12		17796.12
Edificada en Aire	17796.12		17796.12
Superficie Total Terreno			

3.- Normas Urbanisticas Aplicadas

	Permitido	Proyectado		Permitido	Proyectado
Coefficiente de Ocupacion de Suelo	0.23	0.204	Coefficiente de Ocupacion de Suelo	0.2	0.195
Densidad	NA	NA	Densidad	NA	NA
Adosamiento	SIN RASA	SIN RASA	Adosamiento	NA	NA
Antejardín			Antejardín	NA	NA

Estacionamientos Requeridos	NI	Estacionamientos Proyectados	NA
-----------------------------	----	------------------------------	----

CONDICIONES ESPECIALES A QUE SE ACOGE EL PROYECTO

D.F.L-N°2 de 1959	Ley N° 19.537	Proyeccion Sombras	Segunda Vivienda
Conjunto Armonico	Beneficio Fusion	Conj. Viv Econ.	Otros (especificar)
Art 121	Art. 122	Art. 123	Art. 124
			Art. 55
			Otro

Edificio de Uso Mixto	SI	NO	Res. N°	Fecha	PARTE	X	NO
Edificio con Anteproyecto Aprobado							

I- Numero de Unidades Totales por Destino

Viviendas		Oficinas	1
Locales		Estacionamientos	
Otros	02 BODEGAS, 01 LABORATORIO, 1 CASINO, PORTERIA		

7.5.- PAGO DE DERECHOS

CLASIFICACIONES DE LA CONSTRUCCION			Clasificación	M2
			E3	308.58
			A3	987.86
			AAa	16499.68
Presupuesto				
Subtotal Derechos Municipales				1,844,519,108
Descuento 30% con informe de revisor independiente				27,667,787
Alteraciones o Ampliaciones				8,300,336
Total Derechos Municipales				
Descuento por Unidades Repetidas				19,367,451
Consignado al Ingreso Anteproyecto	Nº	Fecha:		
Consignado con Anteproyecto	Nº	Fecha:		
Monto Consignado al Ingreso	Nº	Fecha:		
TOTAL A PAGAR				19,367,451
Giro Ingreso Municipal				
Convenio de Pago				

UNIDADES REPETIDAS		
Presupuesto		
Subtotal Derechos Municipales		
Descuento 30% con informe de revisor independiente		
Total Derechos Municipales		

Notas: Solo para situaciones especiales de la autorizaci9n



[Handwritten Signature]
 MACARENA TORRES CARDENAS
 ARQUITECTO
 DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES (S)